



DANIEL MARTÍNEZ

Grup Municipal
de C's

POR LA CONVIVENCIA Y EL RESPETO

Durante la sesión plenaria en el Parlament del pasado 28 de marzo, las formaciones políticas independentistas se negaron a rechazar y condenar los actos violentos, los ataques a las sedes de formaciones políticas y el acoso a los políticos y personas que piensan diferente. En una democracia plena, como la nuestra, no se puede consentir que se produzcan estos comportamientos por parte de cargos públicos, en todos los niveles de la administración.

La radicalización por parte de diversos sectores del independentismo es un hecho innegable. El separatismo ha impulsado un proyecto de ruptura que fomenta la fractura y la tensión social entre los ciudadanos, sin tener en cuenta a la mayoría de catalanes y sin el más mínimo respeto al Estado de derecho y a los principios democráticos.

Para actuar de acuerdo a los principios democráticos es necesario defender el respeto a la ley y a sus procedimientos de reforma, garantizando así la libertad del conjunto de la ciudadanía frente a la arbitrariedad que promueven las formaciones independentistas.

Los asaltos violentos a las instituciones, los destrozos en el mobiliario urbano, el corte de carreteras, el bloqueo del transporte público que afectan a miles de catalanes y los ataques contra los cuerpos policiales son propios de comportamientos antidemocráticos que tienen que recibir el rechazo unánime de las instituciones democráticas. La violencia nunca puede ser considerada como un instrumento legítimo de reivindicación y no existe ningún motivo de justificación para sus autores.

En este sentido, la administración local se tiene que comprometer para que estas intolerables prácticas por razones ideológicas no vuelvan a producirse en un futuro como manera de preservar la convivencia ciudadana.

Hay que instar a las administraciones públicas a que velen por un uso responsable del espacio público, entendido como un espacio para todos. En los últimos tiempos se está dando un intento de apropiación del espacio público por parte de sectores independentistas y de las formaciones políticas que les dan apoyo. Esta estrategia deliberada tiene el objetivo de romper con la neutralidad ideológica y el respeto de espacio público, deteriorando la convivencia entre el conjunto de ciudadanos y abriendo una brecha todavía mayor en la fractura social existente en Cataluña.

Por eso, desde nuestro grupo municipal, condenamos todos los actos vandálicos contra sedes de partidos políticos, las amenazas, las agresiones y el asedio contra personas, entre los cuales hay muchos cargos electos y sus familias. Hay que condenar todo tipo de violencia venga de donde venga y rebajar la tensión actual que vive la sociedad catalana.

Os recordamos que podéis contactar con nosotros en nuestra Oficina Ciudadana en el Edificio Can Vallhonrat, en nuestra sede en (c/Barcelonés, 17) y en el correo electrónico ciutadans@aj-cornella.cat.